Aumentó en marzo la importación bajo el régimen de turismo

Los datos estadísticos oficiales de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) del mes de marzo pasado destacan que hubo un superávit en todos los aspectos de las importaciones de mercaderías bajo el régimen de turismo.

Este régimen establece aranceles preferenciales para un listado de productos, principalmente asignados a zonas de frontera, de tal forma que tengan competitividad.

El recuento de Aduanas señala que las importaciones bajo esta modalidad han registrado superávit en la recaudación en un 36,2%, mientras en el imponible en guaraníes y en el volumen importado un 41,1% y 24,3%, respectivamente.

Las cifras señalan que en marzo del 2021 se tributó por valor de 71.740 millones de guaraníes, mientras el mismo mes de este año fue por 97.336 millones de guaraníes. Esto implica una variación interanual de 36,2 por ciento. El superávit también se observa en cuanto al valor imponible por el volumen de kilos, que fue del 41 por ciento más que marzo del año pasado.

IMPORTACIÓN DE RÉGIMEN DE TURISMO

(En millones de guaraníes)

Mes-Año	Tributo
Marzo 2022	71.470
Marzo 2021	97.336
Variación interanual	36,2%

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas (DNA) — Diario Última Hora

DEBATE. Estos resultados de ingresos aduaneros pasan a ser parte del debate del polémico proyecto de ley que regula el régimen de exportación fronteriza y es impulsado por la Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este. El tratamiento de la normativa fue postergado por tres semanas en el Senado.

ARCHIVO

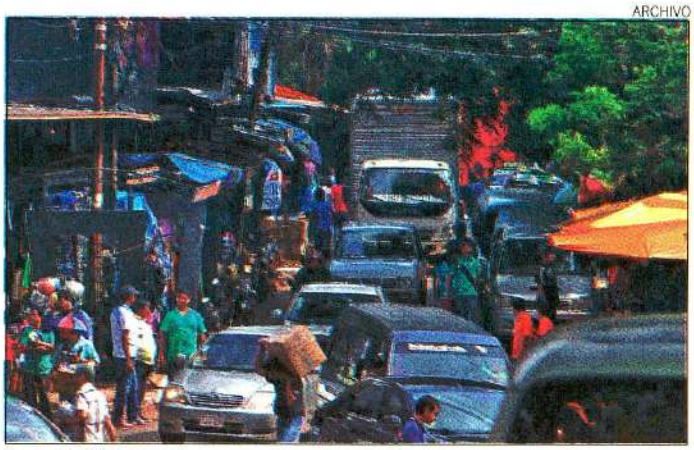

Aumento. El régimen de turismo rige en zonas fronterizas como Ciudad del Este.

Los impulsores del proyecto plantean que requieren de mejoras arancelarias para mantener la competitividad en zonas de frontera, donde la situación se está volviendo complicada debido a que no son atractivos para los turistas y las ventas se resienten.

En este contexto, no se explica que hayan aumentado las importaciones de mercaderías bajo el régimen de turismo vigente el mes de marzo. Si las cosas andaban mal, las importaciones iban a estar registrando una caída, pero está ocurriendo lo contrario.

Gremios industriales y de comercio como la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), entre otros, sentaron postura de rechazo a esta iniciativa legislativa y advierten consecuencias negativas para el comercio formal y la industria nacional.

El presidente del citado gremio de supermercados, Alberto Sborovsky, reiteró en varias oportunidades que no se oponían a analizar medidas para darle mayor competitividad al comercio de frontera, pero "que no nos traten de tontos porque no somos tontos, entendemos que el trasfondo de este proyecto de ley no es el camino".

El empresario consideró que no se puede saber de dónde obtendrían el respaldo legislativo los que impulsan la sanción de este proyecto de ley.

Por su parte, la senadora del Frente Guasu Esperanza Martínez había anticipado que el tratamiento de la propuesta se postergará para buscar un texto de consenso.

El BCP presenta hoy informe sobre inflación

A las 11:00 de hoy, el Banco Central del Paraguay (BCP) procederá a informar indicadores acerca de la inflación correspondiente a marzo. Será mediante la plataforma Microsoft Teams.

El último informe brindado fue a principios de marzo y correspondía al mes de febrero, en el que la inflación llegó al 1,4% y la tasa interanual registró un pico histórico.

La escalada de precios no cesa y sigue golpeando duramente a la economía familiar, de acuerdo con el informe de inflación que había lanzado el BCP el mes pasado.

Con ese resultado, la inflación acumulada en el año ascendió al 2,8%, por encima del 0,6% verificado en el mismo periodo del 2021; mientras que la inflación interanual, que corresponde a los últimos 12 meses, ya alcanzó el 9,3% en febrero, una variación que significa más del doble de las expectativas oficiales y que no se registraba desde el 2006, según la banca matriz.

Ruta PY02: Inician trabajos en Itacurubí de la Cordillera

En el marco del mayor contrato de obras públicas ejecutado en la historia del Paraguay bajo la modalidad de la Ley N° 5102, de Alianza Público-Privada (APP), la Sociedad Objeto Específico (SOE) Rutas del Este comunicó recientemente que ya recibió la orden de inicio de obras de la nueva variante de Itacurubí de la Cordillera. El documento fue firmado por el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Arnoldo Wiens, según posteó la cartera de Estado en su portal oficial.

La variante se inicia en el km 85,5 (rotonda acceso a Valenzuela) de Itacurubí y culmina en el km 92,3 (enlace este), totalizando 7 km de longitud.

Esta obra tendrá las siguientes características: 2 calzadas separadas con 2 medianas y una barrera de hormigón del tipo New Jersey, con 2 carriles de 3,5 metros y banquinas de 2,5 metros.

Se trata del último tramo que faltaba para completar las obras de duplicación y ampliación de la ruta PY02 desde Caaguazú hasta Ypacaraí.

TRAMOS EN EJECUCIÓN. Actualmente se llevan a cabo intervenciones en 4 tramos, abarcando 50,2 kilómetros en construcción. Esto se puede verificar en el tramo 1 desde el km 40,5 hasta el km 73,7 desde Ypacaraí hasta Eusebio Ayala. Asimismo, avanzan las tareas en las variantes de Caacupé (10,3 km), Coronel Oviedo (9,6 km) y en el tramo 6 (colectoras en zona urbana de Caaguazú).

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2022 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROTOCOLARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA N° 15 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 407605.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 13 de abril de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, a las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 26 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

continental

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Continental S.A.E.C.A., conforme a lo establecido en el Art. 21 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 27 de abril de 2022. La misma se realizará en el local social sito en la Avenida Mariscal Lopez N° 3.233, de la ciudad de Asunción. En primera convocatoria se reunirá a partir de las 17:30 horas, de no llevarse a cabo en el primer llamado, se reunirá en segunda convocatoria, a partir de las 18:30 horas, a fin de resolver los siguientes puntos del:

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.
3. Participación según el Art. 36 del Estatuto Social.
4. Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Elección de un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes.
7. Emisión, suscripción y colocación de acciones dentro del Capital Autorizado.
8. Remuneración de Directores Titulares y Síndico Titular.
9. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas lo establecido en el Art. 1.084 del Código Civil, el Art. 148 de la Ley N° 5.810/2017, último párrafo y el Art. 31 del Estatuto Social, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado, en su caso, en la sede de la Sociedad con una anticipación de por lo menos tres días hábiles a la fecha de la realización de la misma.

EL DIRECTORIO

La agroindustria clama por un plan maestro para la hidrovía

Para conseguir una respuesta de largo plazo a la situación de la logística fluvial es clave desarrollar un plan maestro de vías navegables, proactivo y no reactivo, con dragado y mantenimiento de canales de navegación, balizamiento y señalizaciones, control de tráfico, prevención de delitos, implementación de tecnología para facilitar procesos y trámites, según Sandra Noguera, gerente general de la Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (Cappro).

Otra cuestión importante en la que se debe trabajar es lo relacionado a la seguridad, tanto de los navegantes como de las cargas al momento de transitar por nuestros ríos, tal como lo expuso como preocupación.

El sector basa su premisa sobre la importancia de la vía fluvial, que es siempre la más competitiva para movilizar mercaderías: En una barcaza se puede cargar más volumen que lo que se conseguiría en más de 50 camiones para productos agrícolas y agroindustriales; mientras que con un litro de gasoil se puede movilizar por barcazas una tonelada de carga por más de 250 kilómetros, pero por camión la distancia baja a cerca de 30 kilómetros, tal como especificó la referente.

"Utilizando un ejemplo local, la imposibilidad de navegar por el río Paraná obliga a que mucha carga que habitualmente iba desde sus puertos ahora deba ir a los puertos de Asunción y Villeta, lo que implica un sobrecosto de más de USD 20 por tonelada, aproximadamente. Mientras que si se buscara hacer una logística terrestre internacional hasta los puertos de transbordo (Paranaguá en Brasil o Rosario en Argentina) el sobrecosto por tonelada transportada podría superar tranquilamente los USD 80 por tonelada", agregó.

ARCHIVO

Plan. Quieren solución estable frente a bajante de los ríos.

ENVÍOS COMPLICADOS. Respecto de las complicaciones de los últimos años para las exportaciones del complejo soja (como para gran parte del comercio exterior del Paraguay), Noguera indicó que la sequía generó una reducción del nivel general de los principales ríos, dejando sin posibilidad de navegación el río Paraná; mientras que el río Paraguay, por su bajo nivel –para minimizar los riesgos que presenta la navegabilidad en esas condiciones– se tiene que reducir el volumen de carga, quedando las barcazas con capacidad ociosa y aumentando los días de tránsito, generándose importantes sobrecostos logísticos.

Al analizar los inconvenientes del sector, dijo que la caída de la industria aceitera, que en 2022 cerraría ya el cuarto año consecutivo con merma en molienda de oleaginosas, guarda relación principalmente con los constantes cambios en las reglas que afectan a este ámbito.

"Las industrias aceiteras realizaron grandes inversiones a principios de la década pasada para instalar nuevas fábricas (la capacidad de procesamiento aumentó de 1,5 a 4,5 millones de toneladas por año); sin embargo, por no existir una política industrial clara que incentive el agregado de valor dentro de nuestro país de las materias primas agrícolas y permita a nuestras fábricas competir en igualdad de condiciones con las de otros países –que sí cuentan con incentivos para la industrialización dentro de sus fronteras– no se logró consolidar a la industria aceitera", destacó.

Con esto, hace ya varios años consecutivos que el mayor porcentaje del complejo soja se exporta en estado natural, trasladando todos los beneficios de la industrialización a otros países.

A los problemas de navegación se sumó también últimamente una situación generada por la logística interna, ya que durante el denominado paro de camioneros algunas fábricas se vieron forzadas a dejar de operar, debido a los cierres de ruta y las trabas al libre tránsito que impusieron durante la misma, según especificó.

Aceiteras se verán forzadas a parar

La logística del complejo soja se enfrenta a la merma del 60% de la cosecha sojera por sequía, y al impacto que se espera en otros cultivos, como maíz y trigo.

Según la gerente general de Cappro, es altamente probable que las industrias aceiteras se vean forzadas a parar a finales de este primer semestre, sino se consigue flexibilizar el régimen de admisión temporaria para importar soja de mercados regionales –como existe en otros países– e intentar de esa manera aumentar el plazo en esas manufacturas locales que estén operativas.

"A pesar de existir una considerable reducción en la cantidad de carga disponible, su transporte encuentra dificultades, ya que la navegación por el río Paraná sigue estando imposibilitada y, aunque el nivel de los ríos ha mejorado un poco en los últimos días, se siguen generando sobrecostos importantes, por no poder utilizar toda la capacidad disponible en las barcazas y por los retrasos que todavía se dan en la navegación por estas condiciones difíciles que genera la sequía", explicó Noguera.

Sandra Noguera

LA CIFRA

80

dólares por tonelada o más incluso puede encarecerse el flete si la logística es terrestre hasta puertos de transbordo.

Prevén merma del 60% en producción

"Las últimas estimaciones dan cuenta de que se perderá alrededor del 60% o incluso más de la producción de soja de este año, si comparamos con la campaña anterior, donde se había conseguido 9,64 millones de toneladas, un valor muy cercano al promedio de las 5 campañas anteriores", dijo Noguera.

En este escenario de reducción de disponibilidad de granos (la soja representa más del 95% del volumen total de oleaginosas procesadas), desde la Cappro estiman que las fábricas contarán con suficiente materia prima nacional para operar solamente hasta los meses de mayo o junio, viéndose obligadas a suspender sus operaciones durante el segundo semestre del 2022.

Respecto del conflicto bélico en Europa, dijo que el principal impacto es la incertidumbre como consecuencia de la volatilidad en los precios, particularmente en el costo del petróleo (que normalmente impacta y marca una tendencia en el precio de muchos productos agrícolas y agroindustriales), además de seguir impactando de manera negativa a una cadena logística internacional que no está atravesando su mejor momento.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2022 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROTOCOLARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA Nº 15 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 407605.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 13 de abril de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, a las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 26 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Manga del Aeropuerto falló y el director alega que los equipos ya son obsoletos

Pasajeros de Air Europa se quejaron de que tuvieron que aguardar como una hora para poder descender del avión luego de que aterrizara en el Aeropuerto Silvio Pettirossi, debido a que hubo un problema con la manga que no se pudo conectar con la puerta del avión ante una falla del equipo de control, para que los pasajeros pudieran finalmente salir del interior de la aeronave.

El director de Aeropuertos, Douglas Cubilla, señaló que siempre se prueban los equipos antes del arribo de cada avión y que estaba funcionando bien cuando lo probaron, pero reconoció que la mayoría de los equipamientos de esa terminal aérea data de la década del 80, por lo que las fallas son previsibles y hasta casi inevitables. "Tal vez no guste a mis superiores lo que voy a decir, pero se necesita urgentemente un aeropuerto nuevo, con equipos modernos", respondió el director ante el pedido de explicaciones de lo sucedido.

"Fue una falla del equipo de la manga, lastimosamente ocurrió esto, pedimos disculpas. Es inexplicable porque son equipos que están certificados, con mantenimientos al día, esto falló después de muchos años. Son cosas del equipo y ahora la empresa encargada esta reparando", reiteró Cubilla.

Los afectados también se quejaron de que no había suficientes ómnibus para trasladarlos hasta la terminal área, a lo que Cubilla reconoció que solo hay un vehículo para el traslado y como eran más de 280 pasajeros, no hubo espacio para todos y debieron esperar un segundo viaje. "En realidad, necesitamos un aeropuerto nuevo, este tiene 40 años y ojalá el nuevo aeropuerto sea un ícono como lo fue este aeropuerto en su momento. Tenemos un solo bus de transporte, debemos tener cosas nuevas: un aeropuerto moderno con equipos modernos", insistió Cubilla.

Lluvias están ayudando a mejorar la producción agrícola tras sequía

Santiago Bertoni

Las perspectivas de una buena campaña agrícola en los diferentes rubros de producción mejoraron ostensiblemente con las lluvias, que dejaron atrás la larga sequía veraniega. Este buen augurio de las precipitaciones recientes hizo que el ministro de Agricultura y Ganadería, Santiago Bertoni, anunciara ayer, tras la audiencia que mantuvo con el presidente Mario Abdo Benítez, los altos rendimientos que esperan de la campaña 2022 de maíz, con un millón de hectáreas cultivadas; así como en la zafriña de soja, con 300.000 hectáreas sembradas, y con la producción cárnica.

"Los cultivos de maíz y soja están con un muy buen nivel de desarrollo, con vainas abundantes, que esperamos que nos den una buena cosecha. Además, en el caso de la soja, esperamos con la zafriña obtener el mejor material genético (semilla) necesario para la zafra", explicó Bertoni.

En relación a la producción de mandioca, el titular del MAG informó que los cultivos están afectados por el ataque de algunas plagas, por lo que los técnicos de su cartera están asesorando a los productores sobre cómo hacer frente a este problema, para no perder la producción. "De todas maneras, la mayoría de los rubros se están recuperando con estas lluvias, además del productor que está poniendo de su parte también para ir equilibrando esta situación que nos tocó pasar por la sequía", señaló.

Sobre la ganadería, el secretario de Estado comentó que el lunes se conformó la Mesa de Valor de la Carne, con el objetivo de mejorar la competitividad de este sector. También destacó el repunte de los precios a nivel internacional, que están favoreciendo a los productores ganaderos, lo que otorgó a estos mayor tranquilidad, al igual que las lluvias que ayudaron al mayor desarrollo de los pastizales para alimentar al ganado.

CARNE DE CERDO. Bertoni también informó que el Gobierno de China Taiwán ya anunció su auditoria para la industria de cerdos, con la que habilitaría su mercado para la carne porcina paraguaya. "Con esto estaríamos dando un gran respiro para el crecimiento de nuestra producción porcina. Una de las estrategias en este rubro es la conversión de la proteína vegetal en proteína animal, con muy buena calidad. Se trata de un producto de altísima calidad que esperamos vaya ocupando mercados importantes", dijo.

El ministro destacó que Taiwán importa entre 80.000 y 100.000 toneladas anuales de carne porcina, por lo que estima que la producción nacional de este rubro puede competir seriamente con los proveedores en este mercado.

Seguinos en Colecciones Última Hora @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el lunes 11 de abril
Libro: G. 10.000
Diario: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2022 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROTOCOLARES, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1, ACTA Nº 15 DEL 17 DE MARZO DE 2022 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 407605.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día miércoles 13 de abril de 2022.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día lunes 25 de abril de 2022, a las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, 4° Piso, Secretaría de la Unidad Operativa de Contratación (ventanilla), el día martes 26 de abril de 2022, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

NUEVA PUBLICACIÓN

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

CONSULTORIO TRIBUTARIO 2021

Dudas más frecuentes en 15ª edición, abordadas en forma fácil y práctica

Disponible en formato PDF

Pedidos a 0981 220198 y info@rsa.com.py